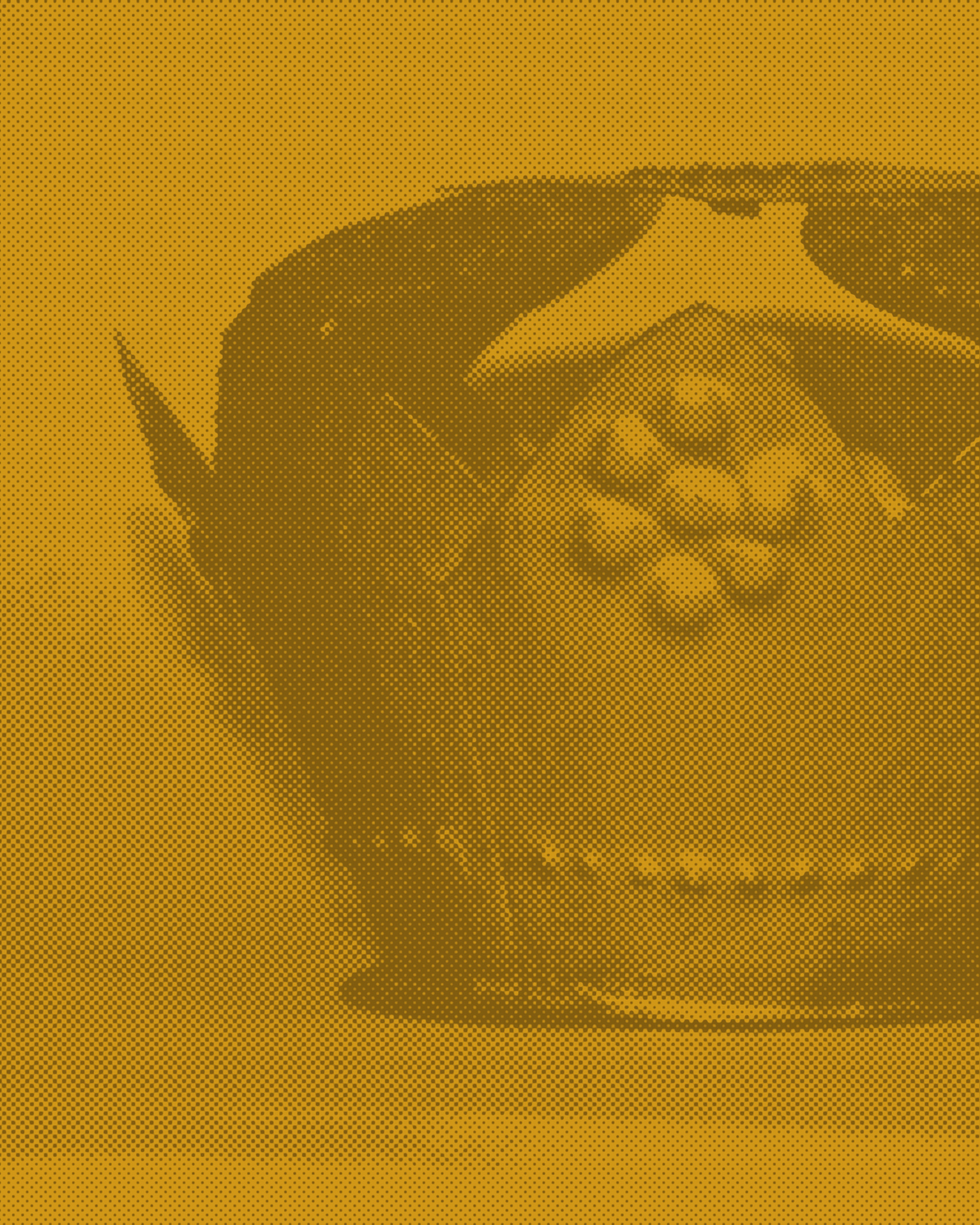




**Catálogo de Bienes Patrimoniales
de la Capilla San Isidro de Quipisca**







Catálogo de Bienes Patrimoniales de la Capilla San Isidro de Quipisca

Memorias Patrimoniales:
Puesta en valor de la Capilla del Valle de Quipisca.

Proyecto financiado por el Fondo del Patrimonio Cultural del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, convocatoria 2024.

Coordinación del proyecto
Jocelyn Mamani Peñaranda

Investigación, textos y edición
Constanza Cáceres Ayala

Estudio y registro histórico
Ivanna Margarucci

Participación ciudadana
Erwin Ojeda Copaira

Apoyo al registro y documentación
Juan Carlos Caverro Catalán

Corrección de estilo
Daniela Contreras

Diseño y diagramación
Macarena Fernández Moenne

ISBN: 978-956-09497-5-2
Propiedad intelectual: 2026-A-7839

Iquique - Chile, 2026



PROYECTO FINANCIADO
POR EL FONDO DEL
PATRIMONIO CULTURAL,
CONVOCATORIA 2024



Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca
Directiva 2026-2028



Presidenta

Lisette Hidalgo Bacian

Tesorera

Olivia Choque Caqueo

Secretaria

Cristina Mamani Capetillo

Primer Director

Francisco Bacian Delgado

Segunda Directora

Gabriela Constant Delgado

Comunidad Católica San Isidro de Quipisca



Fabriquero

Wilfredo Bacian Delgado

Mayordomas

Gabriela Constant Delgado

Beatriz Capetillo Estica

Lisette Hidalgo Bacian

Mayordomo

Ornaldo Bacian Delgado

Encargada de Sacristía

Albina Espinoza Bacian



Timotea Delgado Capetillo (1932-2012), Mayordoma de la Virgen Inmaculada Concepción, junto a comuneras de Mamiña en la procesión de despedida. Retorno de imágenes religiosas a Quipisca, año 1994. Archivo Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca.





*La capilla subsiste como un acto de persistencia
de la devoción religiosa, la memoria y la cultura
de una comunidad.*







Índice

Palabras de la Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca	10
Palabras del Obispado de Iquique y Decanato Andino	14
Introducción	18
El poblado y la capilla de Quipisca: historia, memoria y territorio	22
Cultura constructiva en el proceso de conservación y restauración de la capilla	34
La capilla como espacio de memoria, uso y significación comunitaria	44
Lecturas iconográficas en la capilla de Quipisca	56
Caracterización y antecedentes históricos de los bienes patrimoniales	68
Catálogo	85
Bibliografía	104
Anexos	108



Palabras de la Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quispica

El Catálogo de Bienes Patrimoniales de la Capilla San Isidro de Quispica representa el resultado de un nuevo proceso de investigación comunitaria, un camino de desarrollo cultural y patrimonial que como comunidad hemos sostenido y fortalecido desde el año 2009. Esta publicación reúne información valiosa sobre nuestra historia y constituye un esfuerzo por identificar, documentar y poner en valor los principales bienes patrimoniales que forman parte de la capilla. Junto con registrar sus características materiales, este catálogo rescata las memorias que le otorgan valor y sentido a la capilla, permitiendo comprender la estrecha relación entre estos bienes y la historia de la comunidad.

Entre esas memorias, una de las más significativas es el retorno de las imágenes de San Isidro Labrador y de la Virgen Inmaculada Concepción desde Mamiña, donde permanecieron resguardadas durante varias décadas luego de la destrucción de la antigua capilla. Entre los principales gestores de este anhelado regreso estuvieron mis abuelos, Guillermo Bacian y Timotea Delgado. Su logro representa la revitalización de las fiestas religiosas de los santos, que hasta ahora hemos celebrado fielmente.

La capilla ha sido mucho más que un edificio. Ha constituido un lugar de encuentro de tradiciones y festividades, en el que convergen distintas responsabilidades asociadas a su cuidado y gestión. Los roles de fabriqueros y mayordomos, principalmente, han pasado de padres a hijos, una transmisión de saberes transgeneracional. En mi caso, heredé la mayordomía de la Virgen de Lourdes de mi madre Elena Bacian Delgado. Con amor y devoción, de una u otra forma, aseguramos la permanencia de nuestra vida religiosa en la quebrada.

Las memorias de la restauración de la capilla también forman parte de esta publicación. Me correspondió acompañar este proceso desde mi rol como presidenta, donde la comunidad se hizo presente en cada uno de sus avances hasta su entrega oficial en diciembre de 2023. Este acontecimiento es uno de los hitos más importantes de nuestra historia reciente. Y será transmitido a las futuras generaciones, como el momento en que, volvimos a levantar nuestra capilla, dándole la dignidad que merece.

Por otra parte, este proceso de documentación también ha permitido reconocer y valorar las creaciones locales que forman parte del patrimonio de la capilla, especialmente aquellas asociadas a la indumentaria y accesorios de nuestras imágenes religiosas. Detrás de cada una de ellas existe un trabajo que refleja la dedicación, creatividad y talento de personas, devotos e integrantes de nuestra comunidad.

La Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca expresa su profundo agradecimiento al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través del Fondo del Patrimonio Cultural, por el financiamiento otorgado para la ejecución del proyecto Memorias Patrimoniales: Puesta en Valor de la Capilla del Valle de Quipisca, iniciativa que hizo posible la investigación, documentación y difusión de los bienes patrimoniales resguardados por nuestra comunidad.

Agradecemos especialmente a las comuneras y comuneros que compartieron generosamente sus recuerdos, conocimientos y testimonios, contribuyendo a reconstruir la historia y las memorias asociadas a la capilla y sus bienes patrimoniales.

Reconocemos, asimismo, el trabajo de la Unidad Técnica de la comunidad, que coordinó esta iniciativa, así como también, al equipo de profesionales que participaron en este proceso de investigación.

Finalmente, como comunidad, reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando por el desarrollo cultural y patrimonial de Quipisca, convencidos de que este es el camino para visibilizar nuestra identidad indígena. La valoración de nuestra historia, de nuestras tradiciones y, específicamente, de la capilla y de los bienes que resguarda no sólo nos permite reconocer el aporte de quienes nos antecedieron, sino también proyectar y transmitir este patrimonio al futuro.

Finalizar este proyecto, constituye una forma de seguir siendo comunidad, fortaleciendo el sentido de pertenencia y las tradiciones que nos unen como pueblo de Quipisca.

*Lisette Hidalgo Bacian
Presidenta de la Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca*







Palabras del Obispado de Iquique y Decanato Andino

La historia de la Capilla San Isidro de Quipisca es también la historia de generaciones de hombres y mujeres que han mantenido viva su fe, sus celebraciones y su sentido de comunidad en medio del territorio andino. En sus muros, imágenes y festividades se encuentran memorias familiares, expresiones de devoción y tradiciones que han sido transmitidas a través del tiempo y que continúan formando parte de la vida de Quipisca.

Acompañar a la Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca en el proceso de recuperación y puesta en valor de su capilla ha significado para la Iglesia compartir un camino construido desde el diálogo, el respeto y el reconocimiento del profundo vínculo que existe entre espiritualidad, cultura, memoria y territorio.

Desde el **Decanato Andino y el Obispado de Iquique**, este acompañamiento ha buscado contribuir a los esfuerzos impulsados por la propia comunidad para recuperar y preservar un espacio que posee un profundo significado religioso y comunitario. La restauración de la Capilla San Isidro constituye una expresión concreta de ese esfuerzo colectivo y del compromiso de las familias de Quipisca por mantener vivo el legado recibido de sus antepasados.

Este proceso nos recuerda que las iglesias y capillas presentes en los territorios andinos son mucho más que edificaciones. Son espacios vivos donde se encuentran generaciones, donde las comunidades celebran sus fiestas y devociones, donde se renuevan vínculos y donde la fe dialoga permanentemente con la historia y las expresiones culturales propias de cada territorio.

La recuperación de la Capilla San Isidro y el trabajo posterior de investigación, documentación y puesta en valor de los bienes patrimoniales que resguarda constituyen también una oportunidad para mirar hacia el futuro. Preservar este patrimonio significa permitir que las nuevas generaciones puedan conocerlo, comprenderlo, valorarlo y continuar otorgándole vida y significado.

Como Iglesia, valoramos profundamente haber podido acompañar este camino y reconocemos especialmente el protagonismo de la Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca, de sus familias, mayordomos, fabriqueros y

de quienes, desde distintas generaciones, han asumido la responsabilidad de cuidar la capilla y mantener vivas sus celebraciones.

Que este catálogo contribuya a seguir fortaleciendo ese encuentro entre “fe, memoria, comunidad y territorio”, y que la Capilla San Isidro continúe siendo un lugar vivo de encuentro, celebración y transmisión de la memoria de Quipisca.

*Hermana Sandra Morán
Obispado de Iquique - Decanato Andino*



Imagen N°1: Permiso de ingreso al Valle de Quipisca y bendición de obras de conservación y restauración de la Capilla San Isidro por el Monseñor Isauro Covili Linfati, Obispo de la Diócesis de Iquique y Hermana Sandra Morán, Decana del Decanato Andino. Sector Santa Cruz, Valle de Quipisca, año 2023.
Archivo Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca.





Imagen N°2: Placa conmemorativa del proceso de conservación y restauración de la Capilla San Isidro de Quipisca, año 2023.
 Archivo Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca.



Imagen N°3: Retablo y altar mayor de la capilla restaurada, año 2023.
 Archivo Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca.



Introducción

La Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca, desde su conformación en 2009, ha desarrollado un trabajo sostenido orientado al fortalecimiento y la visibilización de su identidad quechua. A nivel regional, la comunidad se ha posicionado como un referente en procesos socioculturales, destacando por su capacidad de gestión y organización, resultado del compromiso de sus dirigencias y de la participación activa de socios, socias y familias que impulsan diversas iniciativas orientadas a la puesta en valor de sus patrimonios.

En este marco, la comunidad ha desarrollado múltiples iniciativas culturales centradas en la valorización y la puesta en valor, abordando ámbitos como la arqueología, la antropología, la revitalización lingüística y la recuperación de su patrimonio arquitectónico. Dentro de este último ámbito, se encuentran proyectos de conservación, restauración y reconstrucción de dos edificaciones emblemáticas para la comunidad, como lo son la vivienda patrimonial de Taunquinza (2019) y la Capilla San Isidro de Quipisca (2023).

En continuidad al trabajo desarrollado en la capilla, la comunidad gestionó y adjudicó el proyecto **“Memorias Patrimoniales: Puesta en valor de la Capilla del Valle de Quipisca”**, financiado por el Fondo del Patrimonio Cultural del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, convocatoria 2024.

Este proyecto propone una investigación de carácter interdisciplinario, que integra metodologías y enfoques provenientes de la Historia, la Historia del Arte y el Trabajo Social, con el objetivo de recopilar, analizar y sistematizar los valores históricos, artísticos y sociales de la Capilla San Isidro de Quipisca y del conjunto de bienes patrimoniales que posee.

Asimismo, la investigación aborda el patrimonio desde una perspectiva integral, reconociendo el sistema cultural en el que se inscribe, donde convergen la memoria, la oralidad, los ritos y las festividades religiosas como la expresión más viva de la comunidad, y una parte indisoluble entre lo intangible y lo tangible representado por la capilla, sus bienes y el territorio en el que se sitúa.

La investigación, iniciada en mayo de 2025, se estructuró en las siguientes etapas: registro y catalogación de los bienes patrimoniales, jornadas participativas comunitarias, entrevistas en profundidad, y revisión bibliográfica y de archivo.

El proceso de registro y catalogación consistió en el análisis visual y el registro fotográfico de cada bien, según el Manual de documentación de bienes patrimoniales del Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP, 2022), detallando tipología, título, autoría, data, estado de conservación y descripción. Este trabajo se desarrolló con acompañamiento comunitario permanente, respetando las decisiones de los mayordomos, entre ellas, la de mantener cubierta una de las imágenes religiosas durante todo el proceso, específicamente la Virgen Inmaculada de Concepción. Esto como una expresión de respeto, cuidado y reconocimiento de la imagen en su condición de madre, resguardando así no sólo su materialidad, sino también su dimensión simbólica y devocional.

Las jornadas participativas, desarrolladas mediante metodologías como el árbol de la memoria viva y la cartografía simbólica, permitieron recoger de manera accesible y significativa los recuerdos, los usos actuales y las proyecciones futuras que la comunidad construye en torno a la Capilla San Isidro de Quipisca. Asimismo, las entrevistas realizadas a Wilfredo Bacian Delgado, Lissette Hidalgo Bacian, Orinaldo Bacian Delgado, Gabriela Constant y Albina Espinoza Bacian aportaron antecedentes específicos asociados a sus roles y conocimientos en torno a la capilla.

Cada una de estas dimensiones se encuentra reflejada en el presente Catálogo de Bienes Patrimoniales de la Capilla San Isidro de Quipisca, el cual se organiza en siete capítulos y reúne 27 bienes patrimoniales.

El primer capítulo presenta los antecedentes históricos del poblado y de la capilla, entregando nuevos alcances y lecturas críticas respecto de la información previamente disponible, lo que permite ampliar la comprensión de los procesos de construcción, transformación y reconstrucción de la iglesia y de sus bienes asociados. El segundo examina la cultura constructiva de la capilla, así como el proceso de conservación y restauración desarrollado en 2023, destacando la participación comunitaria como un eje necesario para la recuperación del inmueble.

El tercer capítulo analiza la capilla como un espacio de memoria, uso y significación comunitaria, abordando las fiestas religiosas, los sistemas de cargos tradicionales y las memorias que vinculan a la comunidad con este espacio. El cuarto desarrolla una lectura iconográfica de la capilla y del conjunto de bienes patrimoniales que posee, identificando la imagerie religiosa y los motivos florales como sus expresiones iconográficas más relevantes.

El quinto capítulo reúne la caracterización y los antecedentes históricos de los bienes patrimoniales, organizados según materialidad (imagerie religiosa, indumentaria y textiles, metales, papel y piedra), reconstruyendo la trayectoria de cada bien a partir de información documental y testimonios comunitarios.

Finalmente, el sexto capítulo presenta el catálogo de los veintisiete bienes patrimoniales (individuales o conjuntos), incorporando título, fecha, tipología y clasificación genérica, materiales y técnicas, dimensiones y una descripción estructurada en base al sistema del CDBP (2022).

Este catálogo busca contribuir a la protección, conservación y difusión del patrimonio arquitectónico, artístico y religioso de la Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca y, al mismo tiempo, constituir un aporte a la construcción histórica e identitaria de la comunidad y de la región de Tarapacá, al abordar los procesos de expansión de la Iglesia Católica y la incorporación de nuevas devociones en los sistemas culturales indígenas, desde una perspectiva situada y comunitaria.







El Poblado y la Capilla de Quipisca:
historia, memoria y territorio



El Poblado y la Capilla de Quipisca: historia, memoria y territorio

Dra. Ivanna Margarucci

I. Origen y toponimia

La actual localidad de Quipisca se asienta sobre un espacio de gran valor histórico y simbólico para sus habitantes. Su nombre, de raíz quechua, fue registrado por el Monseñor Pedro Armengol Valenzuela en su *Glosario etimológico de Nombres de Hombres, Animales, Plantas, Ríos y Lugares, y de Vocablos incorporados en el Lenguaje Vulgar, aborígenes de Chile, y de algún otro país americano...*:

“Quipisca, quebrada al este de la pampa Tamarugal en Tarapacá, del quichua qquipisca, participio de qquippi, cargar = cargado.” [1]

El término evoca la idea de carga o tránsito, lo que resulta significativo para un territorio históricamente asociado a rutas de intercambio y movilidad entre el altiplano, la precordillera y la pampa del Tamarugal.

Del mismo modo, el lingüista Alipio Pacheco, además de la concepción antes expresada, interpreta el significado de Quipisca o *Q'episqa* como un lugar cargado de la energía de sus geoglifos, petroglifos, minerías, roqueríos, cultivos, *qolqas*, *wakas* y el *Qhapaq Ñan*. [2]

Por tanto, Quipisca o *Q'episqa* remite tanto a la idea de carga o tránsito como a la profunda y abundante presencia de signos culturales en el territorio.

II. La antigua Capilla y el terremoto

Antiguamente, el poblado se ubicaba en el sitio conocido como La Capilla, lugar que -según la memoria local- fue abandonado hacia 1874 tras un fuerte terremoto que destruyó gran parte de las viviendas. Este desastre habría

impulsado el traslado de las familias hacia los sectores de *Taypimarka*, *Taunquinza* y *Mamiña*, donde aún perduran algunos linajes de quipisqueños.[3]

Sin embargo, los registros históricos permiten precisar la fecha del sismo: el gran terremoto y posterior aluvión que afectó la zona ocurrió en realidad en 1884,[4] lo que explica la discrepancia entre la memoria oral y los documentos censales y cartográficos de la década de 1870. Esta catástrofe marcó un punto de inflexión en la historia de Quipisca, determinando la reorganización del poblamiento en la quebrada.

Ya en 1851, una crónica publicada en *The Journal of the Royal Geographical Society of London* advertía sobre la fragilidad del terreno:

“In the vicinity of Quipisca, W. of Mamiña, are many desert sandy ravines, and those unaccustomed to travel in such countries would be alarmed at the overhanging precipices, large masses from which have been thrown down by earthquakes.”[5]

[En las cercanías de Quipisca, al oeste de Mamiña, hay numerosos desfiladeros arenosos en medio del desierto, y quienes no están acostumbrados a transitar por esos parajes se alarmarían ante los precipicios que se alzan sobre ellos, de los cuales grandes masas de roca han caído a causa de los terremotos].

III. Quipisca en los registros censales y cartográficos

El Censo de la Provincia Litoral de Tarapacá de 1876 registró al Distrito de Mamiña -integrado por Mamiña, Parca, Quipisca, Iquiuca y Macaya- con una población total de 1.043 habitantes (590 en zonas urbanas y 453 en áreas rurales).[6] Estos datos permiten dimensionar la importancia de Quipisca dentro de un distrito que, a pesar de su tamaño, mantenía una vida comunitaria activa en las décadas previas a la Guerra del Pacífico.

CENSO DE LA PROVINCIA LITORAL DE TARAPACÁ EN EL AÑO DE 1876.					
	POBLACION.				
	Urbana	Especial	Flotante	Rural	Total
De la vuelta.....	17434	14049	3961	2013	37457
DISTRITO DE CAMIÑA.					
Camíña, Chapiquita, Quistagana, Cuisani, Soga, Mitimíni, Maquella, Mugilure, i Saca...	300			997	1297
DISTRITO DE CHIAPA					
Chiapa, Sotoca, Cauquima, Is-luga, Aroma i Jaíña.....	573			553	1126
DISTRITO DE SIBAYA.					
Sibaya, Mocha, Sipiza, Cultani, Guasquiña, Limacuña, Usma-gama i Chuzmiza.....				1079	1079
DISTRITO DE MAMIÑA.					
Mamiña, Pasca, Quipisca, Iquina i Macaya.....	590			453	1043
	18897	14049	3961	5095	42002

Fuente: Cañas Pinochet, A. (1884). Descripción jeneral del departamento de Pisagua. Iquique: Impr. de El Veintiuno de mayo, p. 180.

Durante dicho conflicto (1879-1883), el poblado aparece referenciado en dos fuentes cartográficas relevantes: Dr. A. Petermann's Mitteilungen aus Justus Perthes' geographischer Anstalt (1879),[7] y el Boletín de la Guerra del Pacífico (1877-1881).[8] Ambos documentos ubican a Quipisca en la quebrada homónima, precisando su ubicación antes de la anexión de la provincia peruana de Tarapacá bajo jurisdicción chilena.

Tras la guerra, distintas fuentes continuaron registrando su presencia. El Boletín de las leyes i de las órdenes i decretos del gobierno de 1896 incluye a Quipisca entre los “pueblos, caseríos i pagos” correspondientes a la Parroquia del Rosario de Mamiña, junto a Mamiña, Macaya, Parca, Gualchagua, Yarbicoya y Tambillo.[9]

De igual forma, el Diccionario geográfico de la República de Chile de Francisco Solano Asta-Buruaga y Cienfuegos de 1899 lo define como un “Caserío pequeño del departamento de Tarapacá, situado en un valle estrecho de la serranía, a 35 kilómetros al NO. de Mamiña.”[10]

IV. Testimonios del abandono

El relato del viajero James Bowman, publicado en *The Valparaíso Review* en 1895, ofrece un testimonio elocuente del abandono del poblado tras el terremoto y la pérdida del recurso hídrico procedente del río Noasa:

“At one time the village must have been a flourishing centre of vegetable growing, judging from the remains of the far extending chacaras. In 1884, however, the water supply suddenly gave out and since then no one has lived in the district... The buildings are now in a complete state of decay and many are already simple heaps of stones.”[11]

[En algún tiempo, el pueblo debió ser un centro floreciente de cultivo de hortalizas, a juzgar por los restos de las chacras que se extienden en torno. Sin embargo, en 1884 el suministro de agua se agotó repentinamente y desde entonces nadie ha vuelto a habitar la zona. Las construcciones están hoy en ruinas, muchas reducidas a simples montones de piedra].

La descripción de Bowman coincide con los testimonios locales que asocian el abandono de Quipisca con un doble desastre: el movimiento sísmico y el colapso del sistema de agua que alimentaba los cultivos.

V. La primera capilla de Quipisca y su cronología

En el antiguo asentamiento, la capilla dedicada a San Isidro Labrador, protector de los agricultores y el agua, constituyó el núcleo espiritual y social de la comunidad. Tradicionalmente se ha sostenido que este templo fue construido hacia fines del siglo XVIII, en el sitio de Quipisca Antiguo o La Capilla,[12] a partir de una descripción de la ciudad de Arica y la Intendencia de Arequipa publicada en el *Mercurio Peruano* del 21 de octubre de 1792 que menciona la existencia del Curato de Tarapacá y de Quipisca como pueblo dependiente.[13]

No obstante, investigaciones posteriores invitan a reconsiderar esta cronología. Advis (1990) señaló que durante el siglo XVII se consolidó el proceso de construcción de iglesias en los pueblos y centros más poblados, mientras que en los caseríos o lugares de menor población se erigieron pequeñas capillas. Los libros parroquiales de Tarapacá contienen referencias a los pueblos de Mamiña, Macaya y Noasa. Falta aún investigar si en la quebrada de Quipisca se construyeron iglesias durante este período, aunque hasta la actualidad quedan vestigios de la existencia de una Iglesia de dimensiones significativas que sería interesante datar.[14]

Un hallazgo particularmente revelador proviene de un registro eclesiástico de 1723, donde se consigna el bautismo en la Capilla de Quipisca de dos niños, posiblemente hermanos, llamados Diego y Francisco Luque.[15] Este documento modifica la cronología hasta ahora aceptada y permite suponer que la construcción del templo podría remontarse, al menos, a las primeras décadas del siglo XVIII.



Imagen N°4: Antigua Capilla, sector Quipisca Antiguo.
Fotografía de Constanza Cáceres, año 2023.

Siguiendo la revisión de archivos eclesiásticos, el siguiente periodo en que se registran sacramentos o ritos mortuorios corresponde al comprendido entre 1769 y 1836 , donde se registraron 20 defunciones y 72 bautismos de “indios” u “Originarios de Quipisca” asociados a “Quipisca, “Iglesia de Quipisca” o “Iglesia de San Isidro de Quipisca”. [16]

Patricio Advis advierte sobre la profunda transformación que implicó la instalación de las iglesias en los asentamientos indígenas, tanto en el paisaje como en la vida cotidiana de sus habitantes:

“La instalación de las iglesias en los asentamientos autóctonos, con sus cruces, campanarios y ornamentos, aparte de su incidencia transformadora en el paisaje de la aldea, ha significado un impacto en la vida de aquellas comunidades: ‘molinos’, como dice Galeano, destinados a desintegrar la cultura indígena. Los bautizos, los casamientos, los entierros, la celebración del día del Santo Patrono y otras fiestas del calendario católico comenzaron a desviar el eje de la religiosidad indígena hacia un mundo diferente, ajeno al culto de lo natural y sostenido muy particularmente en las abstracciones del lenguaje y del pensamiento. Por otra parte, aquella actividad desprendida del entendimiento directo con la tierra y con los astros trajo a la aldea algo de aquello que podríamos llamar ‘vida urbana’.”[17]

Esta reflexión permite situar la capilla de Quipisca dentro de un proceso más amplio de transformación cultural y territorial en el mundo andino, donde los templos no solo redefinieron el paisaje, sino también las formas locales de religiosidad y sociabilidad.

VI. La nueva capilla o Iglesia

En 1880, tras la Guerra del Pacífico, el Estado de Chile tomó posesión de la Provincia de Tarapacá. Este proceso derivó en un nuevo ordenamiento eclesiástico, que incluyó la creación del Vicariato Apostólico de Tarapacá. En este marco, la parroquia Nuestra Señora del Rosario de Mamiña se constituyó como cabeza parroquial independiente del antiguo curato de Tarapacá, asumiendo la administración del servicio religioso de diversas localidades del entorno, entre ellas Macaya, Parca, Noasa y Quipisca. No obstante, durante las primeras décadas de la administración chilena en la región no se registran servicios sacramentales en Quipisca, lo que refuerza la hipótesis del abandono del valle. En efecto, el primer libro de la parroquia de Mamiña, abierto en 1899, no consigna ninguna inscripción correspondiente a esta localidad.[18]

Pese a la ausencia de registros, una autorización otorgada por el vicario apostólico Guillermo Carter en 1905 permite inferir que el párroco de Mamiña debía visitar los anexos dependientes de esta parroquia con motivo de la festividad de *Corpus Christi*. En dicha autorización se señalaba que en las iglesias menores, podía celebrarse la festividad en un día distinto al oficial, siempre en domingo, con misa y procesión posteriores,[19] lo que sugiere una reactivación ocasional de la vida religiosa en los anexos parroquiales tales como Quipisca.

Esta situación comenzó a modificarse a partir de 1909, cuando el Anuario Estadístico de la República de Chile consigna la existencia de la “Iglesia de Quipisca” en el departamento de Tarapacá.[20] El templo, cuyo frontis presenta una inscripción con la fecha “1875”, posiblemente correspondiente al año de su construcción, fue emplazado en el sector denominado “El Puquio”, al oriente de la quebrada, y bendecido posteriormente en 1919. El 16 de enero de ese año, el Reverendísimo Padre General de la Orden Franciscana Juan José Decock, cura administrador de la parroquia de Mamiña, debidamente autorizado por el vicario apostólico de Tarapacá, bendijo solemnemente el templo bajo la advocación de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, estableciéndose nuevamente a San Isidro como patrono del pueblo. [21]



Imagen N°5: Detalle año de construcción Capilla de San Isidro de Quipisca.
Fotografía de Macarena Fernández, año 2025.

El 20 de diciembre de 1929 la Iglesia Católica sufrió una nueva reforma administrativa. Mediante la Constitución Apostólica *Ad gregem Dominicum* decretada por el Papa Pío XI, el Vicariato de Tarapacá se elevó a Diócesis de Iquique, siendo su primer obispo el Monseñor Carlos Labbé.[22]

En efecto, un documento del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, certifica la preinscripción de dominio de la capilla a favor del Obispado de Iquique. Fechado el 24 de octubre de 1987, el documento menciona las propiedades parroquiales de Pica, Tarapacá y otros, según consta en la foja 405. En particular, registra el número “Veintiuno. Capilla de Quipisca, que mide veinticuatro varas de largo por siete de ancho”[23].

Bajo esta nueva jurisdicción, encabezada en 1994 por el Obispo de Iquique, Monseñor Enrique Troncoso, Quipisca recuperó las imágenes de la Inmaculada Concepción y de San Isidro, que habían permanecido alrededor de 100 años bajo resguardo en la parroquia de Mamiña. Esto permitió revitalizar las prácticas religiosas comunitarias mediante la celebración de las festividades del santoral católico, las cuales se mantienen vigentes hasta la actualidad.



Imagen N°6: Frontis Capilla San Isidro.
Fotografía de Macarena Fernández, año 2025.

[1] Valenzuela, P. Armengol (1918). *Glosario etimológico de nombres de hombres, animales, plantas, ríos y lugares, y de vocablos incorporados en el lenguaje vulgar: aborígenes de Chile, y de algún otro país americano...* Santiago de Chile: Imprenta universitaria, p. 311.

[2] Pacheco, A. *Q'espisca: lugar de carga, toponimia y territorio*. Iquique. p. 11.

[3] Fundación Desierto de Atacama y Comunidad Quechua de Quipisca. (2014). *Caracterización socioantropológica de la Comunidad de Quipisca*. Sin datos de edición, p. 88.

[4] Cisternas A., P. y Aguilar H. J. (s/f). “Informe Quipisca. Línea de investigación etnohistórica”. Sin datos de edición, p. 80; Fundación Desierto de Atacama. (2017). *Informe de conservación, valoración y resguardo sitios patrimoniales. Territorio de Quipisca*. Sin datos de edición, p. 29.

[5] Bollaert, W. (1851). “Observations on the Geography of Southern Peru, including Survey of the Province of Tarapacá and route to Chile by the coast of the Desert of Atacama”. *Journal of the Royal Geographical Society of London*, Vol. XXI, p. 105.

[6] Cañas Pinochet, A. (1884). *Descripción jeneral del departamento de Pisagua*. Iquique: Impr. de El Veintiuno de mayo, p. 180.

[7] ----- (1879). *Dr. A. Petermann's Mitteilungen aus Justus Perthes' geographischer Anstalt*. Gotha: Justus Perthes.

[8] Chile. Ministerio de Guerra (1979). *Boletín de la Guerra del Pacífico (1877-1881)*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

[9] Chile (1896). *Boletín de las leyes i de las ordenes i decretos del gobierno*. Libro LXV, Tomo I, Segundo Cuatrimestre. Santiago de Chile: Imprenta Nacional, p. 543.

[10] Asta Buruaga y Cienfuegos, F. Solano (1899). *Diccionario geográfico de la República de Chile*. 2d ed. cor. y aumentada. Santiago de Chile: Imp. de F. A. Brockhaus, p. 631.

[11] Bowman, J. “*The other side of the Pampa*”. The Valparaíso Review. A journal of Anglo-Chilian affairs, Valparaíso, 15 de abril de 1895, p. 376.

[12] Fundación Desierto de Atacama y Comunidad Quechua de Quipisca, op. cit., p. 14.

[13] Sociedad Académica de Amantes de Lima. Biblioteca Nacional del Perú (1964/1965). Mercurio peruano de historia, literatura, y noticias públicas. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, p. 114.

[14] Cisternas A. y Aguilar H., op. cit., p. 75.

[15] Chile. Registros parroquiales y diocesanos, 1633-2015. Bautismo de Diego y Francisco Luque, 1723. Base de datos FamilySearch. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:6D8X-WBG8>

[16] Cisternas A. y Aguilar H., op. cit., p. 108.

[17] Advis V., P. (1990). “*La doctrina de Tarapacá en el siglo XVI (Perfil administrativo-eclesiástico)*”. Camanchaca, N° 12-13, p. 84.

[18] Cisternas A. y Aguilar H., op. cit., p. 80.

[19] Ibídem, p. 85.

[20] Chile. Oficina Central de Estadística (1910). *Anuario Estadístico de la República de Chile, Año 1919, Tomo I*. Santiago de Chile: Imprenta y Encuadernación Universitaria, p. 253.

[21] Cisternas A. y Aguilar H., op. cit., p. 82.

[22] Historia de la Diócesis de Iquique. Disponible en: <https://www.iglesiadeiquique.cl/>

[23] Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, 20 de junio de 2005.



Cultura constructiva en el proceso de conservación y restauración de la capilla



Cultura constructiva en el proceso de conservación y restauración de la capilla

La cultura constructiva puede entenderse como el conjunto de saberes que una comunidad desarrolla en relación con la construcción, el territorio y el uso de los recursos disponibles en su entorno (Tonietti, 2010). Desde esta perspectiva, las construcciones no constituyen únicamente soluciones técnicas frente a necesidades funcionales, sino también expresiones culturales que condensan memoria, identidad, formas de organización social y el patrimonio arquitectónico de una comunidad.

En el ámbito andino, territorio cultural compartido por Perú, Bolivia, Argentina y Chile, estas tradiciones constructivas se han basado históricamente en el uso de materiales locales como la tierra y la piedra (Jorquera, 2014). Las construcciones en adobe y la mampostería de piedra asentada en barro o en seco han sido, por siglos, soluciones ampliamente utilizadas en los territorios de precordillera y cordillera, configurando paisajes arquitectónicos que responden tanto a las condiciones ambientales como a las formas de vida de las comunidades.

En la quebrada de Quipisca, esta cultura constructiva se expresa en diversas tipologías de edificación vinculadas a las actividades y formas de vida de la comunidad. Entre ellas se encuentran las construcciones de uso habitacional, como las viviendas; las vinculadas a la producción agrícola, como terrazas de cultivo, corrales, muros y *qolqas*; y aquellas destinadas al ámbito religioso, entre las que destacan las ruinas de la capilla del sector de Quipisca Antiguo y la actual Capilla San Isidro de Quipisca.

La capilla constituye una expresión significativa de esta tradición. Su materialidad y sistema constructivo reflejan la continuidad de técnicas locales transmitidas a lo largo del tiempo. Sus muros exteriores están contruidos en piedra, mientras que en el interior presentan terminaciones en barro y cemento. La cubierta se compone de una estructura de caña en su cara interior y de una mezcla de paja con barro en su revestimiento exterior (Fundación Desierto de Atacama, 2014).

De acuerdo con Caveró Catalán (2023), la capilla corresponde a una edificación de planta rectangular con muros de piedra asentados con mortero de barro dispuesto en dos hiladas. Su fachada principal presenta un arco de medio punto con dovelas y jambas labradas en sillar, y la techumbre se resuelve mediante una estructura a dos aguas con recubrimiento tradicional de mortero de barro.

Desde el punto de vista estilístico, el edificio presenta reminiscencias del barroco andino, un estilo arquitectónico desarrollado entre los siglos XVII y XVIII en el territorio del antiguo Virreinato del Perú.

Según Gisbert (1984), este estilo se caracteriza por la incorporación de una ornamentación particular sobre estructuras arquitectónicas de origen europeo, arcaizante y planiforme. Una de sus características distintivas es el principio del *horror vacui*, es decir, la tendencia a cubrir densamente las superficies con elementos decorativos, evitando los espacios vacíos. La ornamentación se articula habitualmente en torno a motivos de flora y fauna, figuras humanas, elementos precolombinos y símbolos cristianos, mediante composiciones bajo relieve y escasa profundidad otorgando a las fachadas un marcado carácter gráfico.

En la Capilla San Isidro de Quipisca estas características se observan principalmente en la portada y en el retablo, donde destacan los motivos florales y el uso de pan de oro.

Precisamente por su alto valor arquitectónico y patrimonial, al constituir un ejemplo representativo tanto de un estilo artístico como de una cultura constructiva tradicional, se llevó a cabo un proceso de conservación y restauración de la capilla. Este proceso respondió también al progresivo deterioro de sus materiales, producto del paso del tiempo, de las condiciones climáticas propias del territorio y de otros factores naturales que afectaban su estabilidad estructural. En este contexto, la intervención buscó resguardar su integridad física, preservar su valor cultural y garantizar su permanencia para las futuras generaciones.

Uno de los episodios más significativos ocurrió el 13 de junio de 2005, cuando un terremoto de magnitud 7,8 afectó a la región de Tarapacá, impactando principalmente a los territorios rurales de la provincia del Tamarugal. El evento provocó daños importantes en viviendas y edificaciones patrimoniales de distintas comunidades indígenas, entre ellas la Capilla San Isidro de Quipisca.

Si bien el sismo no provocó su derrumbe, sí generó daños estructurales en uno de sus muros laterales.

Años más tarde, el 1 de abril de 2014, un terremoto de magnitud 8,2, con epicentro a 73 kilómetros al oeste de Pisagua, volvió a afectar a la región. En ese contexto, la comunidad impulsó una primera intervención destinada a estabilizar la estructura del inmueble.

Según el estudio socioantropológico de la Fundación Desierto de Atacama (2014), esta intervención fue financiada inicialmente mediante aportes de la propia comunidad con apoyo del Municipio de Pozo Almonte y del alcalde de la comuna, Augusto Smith, quien mantenía un estrecho vínculo con la comunidad. Los trabajos estuvieron a cargo de Orinaldo Bacian, integrante de la comunidad con conocimientos en construcción y con los recursos técnicos necesarios para asegurar la fachada y reforzar la estructura del edificio.

Aunque esta intervención permitió detener parte del deterioro, su alcance fue limitado y fue el primer paso de la comunidad hacia un proceso de restauración más profundo.

Durante años se mantuvo entre los comuneros el anhelo de recuperar plenamente la capilla. Tal como recuerda Gabriela Constant, mayordoma de la Inmaculada Concepción:

“Me daba mucha pena ver la capilla tan empobrecida, con lienzos de género tapando las partes malas, mientras al lado teníamos una sede y una hospedería bonitas. La capilla es la casa de Dios, y verla abandonada dolía mucho” (2025).

La concreción de un proyecto de restauración integral fue el resultado de años de gestiones comunitarias. En este proceso, las Hermanas Lauritas cumplieron un rol relevante al orientar a la comunidad en los procedimientos institucionales necesarios ante la Diócesis de Iquique para obtener las autorizaciones correspondientes.

Finalmente, en 2023 la comunidad encargó el proceso de conservación y restauración de la capilla al restaurador peruano Juan Carlos Cavero Catalán, especialista en la conservación de retablos, policromías e inmuebles coloniales andinos en los departamentos de Arequipa y Cusco. La comunidad conocía su trabajo puesto que había sido el restaurador y experto a cargo del proceso de restauración y reconstrucción de la vivienda patrimonial de Taunquinza desarrollado entre noviembre de 2018 y junio de 2019.

El diagnóstico inicial de la capilla entregado por Juan Carlos Cavero permitió identificar diversos problemas estructurales y materiales: grietas en muros interiores y exteriores, inestabilidad en las bases líticas del edificio, desprendimiento de morteros y un encañado provisional e inestable en la cubierta.

El retablo presentaba además una alteración significativa debido a la debilidad de su sistema de anclaje, junto con deterioros profundos en los estratos de policromía y dorado y la presencia de insectos xilófagos. Las esculturas del conjunto de imagerie religiosa evidenciaban inestabilidad estructural, fisuras localizadas y desgaste en las capas pictóricas.

Las intervenciones se desarrollaron entre septiembre y diciembre de 2023 y estuvieron a cargo de un equipo de técnicos profesionales provenientes de Perú, especializados en la restauración de imagerie religiosa e inmuebles coloniales andinos. El equipo fue liderado por Juan Carlos Cavero Catalán (restaurador jefe) e integrado por Ambrosio Niceforo Mamani Silloca (maestro de obra), Alan Alberto Checca Thea (técnico electricista), Félix Churata Colque (maestro carpintero), Julián Orlando Neyra Sarca (restaurador), Beatriz Evangelina Thea Usca (restauradora) y Daniel Elías Inca Añasco (restaurador).

Los trabajos de conservación y restauración se desarrollaron a partir de un proceso de diálogo y participación con actores relevantes de la comunidad, como el fabriquero y los mayordomos de las festividades de la Virgen de la Inmaculada Concepción, San Isidro y la Virgen de Lourdes. En estas instancias se recogieron antecedentes, percepciones y expectativas respecto al estado y uso del inmueble, lo que permitió definir de manera conjunta la pertinencia de impulsar el proyecto de intervención.

Paralelamente, se promovió la participación de integrantes de la comunidad, especialmente jóvenes, mediante visitas y espacios de aprendizaje en los que

se compartieron y explicaron las distintas etapas de conservación y restauración. Durante todo el proceso, destacó el acompañamiento de Wilfredo Bacian Delgado (fabriquero), Gabriela Constant (mayordoma de la Inmaculada Concepción), Beatriz Capetillo (mayordoma del Padre Eterno), Lissette Hidalgo Bacian (mayordoma de la Virgen de Lourdes) y Rodolfo García (*Yachachiq* y maestro artesano).

Recuerda Wilfredo Bacian:

“Desde mi rol, colaboré en la coordinación, en el acompañamiento del proceso y en la articulación entre la comunidad y el equipo técnico. Para mí era importante que la restauración respetara la historia de la capilla y que no se perdiera el sentido que este espacio tiene para las familias de Quipisca” (2025).

Para muchos comuneros, la experiencia fue profundamente significativa. Como recuerda Lissette Hidalgo Bacian:

“Fue muy emotivo, ya que nunca antes habíamos visto a los santos fuera de la iglesia y sin su vestimenta. El proceso de restauración no solo incluyó el espacio físico, sino también sus imágenes, y eso le dio un carácter muy especial para quienes fuimos parte” (2025).

Desde el punto de vista técnico, las intervenciones contemplaron la liberación de revoques y emboquillados en muros interiores y exteriores, el apuntalamiento de sectores estructuralmente inestables y la restitución de muros de piedra en la fachada principal, el interior del templo, la mesa de altar y la base del retablo.

Asimismo, se reconstruyó el campanario y se realizó el enchapado en piedra laja tanto en esta estructura como en el piso interior de la capilla, recuperando su imagen histórica mediante el uso de técnicas y materialidades tradicionales. Además, se incorporaron instalaciones eléctricas destinadas a mejorar las condiciones de uso y seguridad del inmueble, procurando resguardar sus valores patrimoniales.

En el ámbito de los bienes muebles, se restauraron las puertas de madera mediante procesos de desmontaje, consolidación estructural, limpieza de soportes y policromías, reintegración cromática y aplicación de barnices protectores. De igual manera, se intervino el retablo y el conjunto de siete esculturas que conforman la imaginería religiosa de la capilla, además de diversos elementos metálicos, entre ellos las campanas.



Imagen N°7: Proceso de conservación y restauración de la Capilla San Isidro de Quipisca. Fotografía de Juan Carlos Caveró Catalán, año 2023.





Imagen N°8 y 9 Proceso de conservación y restauración de la Capilla San Isidro de Quipisca. Fotografía de Juan Carlos Caveró Catalán, año 2023.



Imagen N°10: Detalle muro campanario.
Fotografía de Constanza Cáceres, año 2025.

La capilla restaurada fue entregada formalmente a la comunidad el 1 de diciembre de 2023, en una ceremonia que incluyó una *pawa* en el sector de Santa Cruz y una eucaristía presidida por el obispo de la Diócesis de Iquique, Sr. Isauro Covili Linfati. La celebración marcó el retorno de la capilla a la vida religiosa y festiva en el pueblo.

Para la comunidad, la restauración significó no sólo la recuperación de un edificio patrimonial, sino también la reafirmación de un vínculo espiritual con este espacio. Como recuerda Albina Espinoza:

“Yo tengo recuerdos de cuando el piso era de tierra. La restauración fue muy minuciosa y también se arreglaron las imágenes, que estaban muy deterioradas. Para la comunidad es bonito ver que la capilla está ordenada y bien cuidada” (2025).

De esta manera, la conservación y restauración de la capilla representan para la comunidad un compromiso activo con la protección y puesta en valor de su patrimonio, permitiendo que el inmueble continúe cumpliendo su función espiritual, festiva, cultural, y que su legado sea transmitido a las generaciones presentes y futuras.



La capilla como espacio de memoria,
uso y significación comunitaria



La capilla como espacio de memoria, uso y significación comunitaria

La Capilla San Isidro de Quipisca constituye uno de los espacios comunitarios más significativos del valle de Quipisca. Ubicada en lo alto del sector de El Puquio, emerge como un símbolo de religiosidad y devoción que ha perdurado a lo largo del tiempo. Su valor arquitectónico y patrimonial se entrelaza con los vínculos simbólicos, espirituales y sociales que la comunidad mantiene con este lugar, convirtiéndola en un punto central de la vida comunitaria.

El origen de muchas de las prácticas religiosas que se desarrollan en torno a la capilla se vincula con el proceso de colonización y evangelización católica en los Andes. Durante este período, las comunidades indígenas experimentaron transformaciones importantes en sus sistemas culturales, particularmente en el ámbito espiritual, al incorporarse nuevas prácticas y ritos asociados al calendario litúrgico cristiano. Sin embargo, este proceso no implicó una simple adopción de las formas religiosas europeas. Las comunidades reinterpretaron y resignificaron estas prácticas desde sus propias perspectivas culturales, dando lugar a una religiosidad andina particular, en la que se articulan tradiciones cristianas con prácticas y sentidos propios de los pueblos indígenas (Urbano 1993; Albó 2002; Marzal 2002).

El culto a las imágenes de Cristo y de la Virgen, la celebración de fiestas patronales en honor a los santos, el *Corpus Christi*, las cruces de mayo y las procesiones festivas formaron parte de un repertorio religioso que fue incorporado y adaptado por las comunidades locales. Esta forma de religiosidad, con diversas expresiones según el territorio, continúa vigente en numerosos pueblos andinos.

En la Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca, el calendario ritual se estructura en torno a tres celebraciones principales: Virgen de Lourdes, el 11 de febrero; San Isidro Labrador, el 15 de mayo y la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre.

Algunas de estas devociones poseen una larga trayectoria histórica en el territorio. La devoción a la Virgen de Lourdes comenzó a difundirse en Chile

hacia fines del siglo XIX. En 1876, el sacerdote Jacinto Arriagada obtuvo la autorización eclesiástica para construir en Santiago un templo dedicado a esta advocación mariana. A partir de la donación de un terreno cercano a la Quinta Normal por parte de Alejandro Vigouroux, se inició la construcción de la Iglesia y Gruta de Lourdes, considerado el primer templo dedicado a esta advocación en el país.

En la región de Tarapacá, la devoción a la Virgen de Lourdes adquirió una importante presencia. Se identifican al menos ocho localidades de las comunas de Camiña, Huara, Pozo Almonte y Pica que celebran actualmente esta festividad cada 11 de febrero¹.

La devoción a San Isidro Labrador posee una antigüedad aún mayor. Durante el período del Virreinato del Perú su culto se difundió ampliamente. En Chile, uno de los primeros templos asociados a su devoción fue fundado en Santiago en 1686 por el obispo Diego de Umanzoro, aproximadamente sesenta años después de su canonización². Debido a su condición de campesino, San Isidro fue tempranamente adoptado como protector de los agricultores, asociándose simbólicamente a la fertilidad de la tierra, las cosechas y la provisión de lluvias. En la región de Tarapacá, las localidades de Quipisca, Pachica y La Huayca mantienen hasta hoy esta devoción.

Por su parte, el culto a la Inmaculada Concepción también posee una larga trayectoria histórica en los Andes. Aunque el dogma fue proclamado oficialmente en 1854 por el papa Pío IX, su difusión se remonta al período colonial. Según Pedrosa Velasco (2017), ya en 1534 la ciudad de Cusco había consagrado su iglesia mayor bajo el título de Nuestra Señora de la Concepción, devoción promovida principalmente por las órdenes jesuitas y franciscanas. En la región de Tarapacá, se identifican tres localidades con esta devoción: Coscaya, Mamiña y Quipisca.

¹ Rutas de Tarapacá. (s. f.). Fiestas religiosas. Recuperado el 21 de febrero de 2026, de <https://rutasdetarapaca.wordpress.com/fiestas-religiosas/>

² El proceso, tuvo éxito como ya hemos visto. Primero llegaría la beatificación, el 14 de junio de 1619, fecha en la que se fijó la celebración de la fiesta del beato Isidro el 15 de mayo. Y después, a su canonización el 12 de marzo de 1622, aunque la bula “Rationi congruit” la firmó Benedicto XIII el 4 de junio de 1724 (Cayetano Martín, 2022, p.132).

Las fiestas religiosas constituyen uno de los principales espacios de encuentro familiar y comunitario en Quipisca. En ellas se combinan elementos propios de la liturgia católica con prácticas culturales indígenas, generando celebraciones que articulan dimensiones espirituales, sociales y festivas. La organización de estas celebraciones se sustenta en un sistema de cargos religiosos que estructura la participación comunitaria. Entre ellos, destaca el alférez, figura responsable de coordinar y financiar gran parte de las actividades de la festividad. Según Díaz Araya (2013), este cargo ceremonial de origen colonial, vinculado a las antiguas cofradía, implica asumir los gastos asociados a la celebración del santo patrono, incluyendo la preparación de alimentos, bebidas y la contratación de agrupaciones musicales como bandas de bronce, conjuntos de lakitas u orquestas electrónicas de cumbia. Sin embargo, más allá de asumir económicamente las fiestas religiosas, hay una visión comunitaria que se concentra en el sentido de devoción y permanencia:

“El rol de los alféreces es fundamental. Sin ellos, la fiesta se debilita. No se trata sólo de financiar una celebración, sino de asumir una responsabilidad espiritual y comunitaria. Los alféreces permiten que la devoción continúe y que las familias sigan reuniéndose en torno a la capilla.” (Gabriela Constant, 2025).

Entre las actividades más significativas de estas celebraciones se encuentran la entrada de ceras y la misa de vísperas, el alba, la misa central y las procesiones con las imágenes religiosas por el pueblo. La etnografía realizada por Gómez Ávalos (2012) describe con detalle algunos de estos rituales durante la fiesta de la Virgen de Lourdes en Quipisca. En relación con el alba, señala que los habitantes del pueblo se levantan temprano atentos al repique de campanas, señal que anuncia el inicio de la jornada ritual. En ese momento, la banda de lakitas ingresa a la capilla para saludar al santo, mientras los fieles encienden velas o cirios en señal de devoción.

Otro componente central de estas celebraciones es la preparación y distribución de alimentos entre quienes participan de la fiesta. En Quipisca, preparaciones tradicionales como el ponche para la víspera, las sopaipillas y

el chocolate para el alba, y platos como el puchero o el picante de conejo para el almuerzo comunitario, conocido localmente como “boda”, forman parte de la gastronomía ritual que acompaña el desarrollo de la festividad. Así lo señala Lisette Hidalgo, presidenta de la comunidad:

“A medianoche se compartía un ponche, que era uno de los momentos más esperados por las familias. Al día siguiente se realizaba la procesión, que constituye uno de los actos más solemnes de la festividad. Durante la procesión, la comunidad acompaña a la imagen, reza, canta y renueva su compromiso con la fe y con la tradición.” (2025).



Imagen N°11: Procesión fiesta de San Isidro Labrador.
Archivo Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca, año 2018.

En este contexto, la Capilla San Isidro de Quipisca emerge como un espacio de resguardo, reposo y cuidado de las imágenes religiosas, que a su vez, representan la materialidad de la devoción. Las imágenes se disponen en el retablo en el siguiente orden: en la calle central se ubica la imagen de la Inmaculada Concepción, considerada la madre; en las calles laterales se encuentran San Isidro Labrador y la Virgen de Lourdes; en el banco o predela se sitúan el Padre Eterno, el Niño Jesús y el sagrario, mientras que en el ático se encuentra la imagen de Cristo crucificado.

Aunque habitualmente permanecen en el retablo, las imágenes descienden de su lugar en distintos momentos de la vida ritual del pueblo. Esto ocurre tanto en labores de limpieza y mantención de la capilla como en situaciones excepcionales, como la restauración escultórica realizada en 2023 por Juan Carlos Caveró Catalán, en el marco del proyecto de conservación y restauración de la capilla.

Sin embargo, uno de los momentos más significativos ocurre durante las festividades religiosas, cuando las imágenes son retiradas del retablo para participar activamente en las celebraciones comunitarias. En estas ocasiones se realiza el acto de vestir y engalanar las imágenes, práctica que constituye un momento íntimo y ceremonial en el que los mayordomos o mayordomas las preparan para la fiesta. Este proceso implica limpiar cuidadosamente los rostros de las imágenes, seleccionar sus vestimentas y fijarlas con delicadeza antes de ubicarlas nuevamente en el retablo o prepararlas para la procesión.

Siguiendo a Cruz de Amenábar (2024), vestir la imagen es una práctica que se remontaba en España a finales de la Edad Media, alcanzando su apogeo en el Barroco, contribuyendo así al realismo de las figuras sagradas, en definitiva, a la cercanía entre la imagen y sus fieles. Esta práctica, se trasladó a la América virreinal y se mantiene firmemente en toda expresión religiosa andina.

Una de las fortalezas de esta práctica radica en asimilar la imagen como una presencia viva, tal como señala Aguirre (2023):

“El pueblo creyente no reconoce en ella un objeto, sino a una “persona” que incide en sus vidas, alguien que escucha y que se comunica con ellos.” (p.66)

En este sentido, se comprende vestir con las mejores prendas y joyas a la Inmaculada Concepción para la celebración de su fiesta, así como el gesto de abrigo y protección que expresa la comunidad al colocar gorros tejidos a San Isidro Labrador.



Imagen N°12: San Isidro engalanado durante su fiesta. Archivo Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca, año 2018.

Actualmente, los cargos de mayordomía en la comunidad son ejercidos por Orinaldo Bacian Delgado, mayordomo de San Isidro Labrador; Lissette Hidalgo Bacian, mayordoma de la Virgen de Lourdes; Beatriz Capetillo, mayordoma de Padre Eterno y Gabriela Constant, mayordoma de la Inmaculada Concepción. Se trata de responsabilidades que, en muchos casos, han sido transmitidas entre generaciones dentro de las familias de Quipisca, permitiendo la continuidad de la práctica religiosa.

La capilla no representa únicamente un edificio religioso, sino también un espacio donde converge la memoria colectiva de la comunidad, destacando especialmente dos hitos.

El primero corresponde al terremoto que había destruido la antigua Capilla en 1884 y al posterior traslado de las imágenes religiosas a Mamiña para su resguardo. Las ruinas de esta edificación, producto del colapso de su estructura y muros, por efecto de sismos y el ulterior abandono, permanecen en el valle como testimonio histórico de la comunidad. De la construcción aún se reconoce su planta rectangular, un pórtico de acceso tallado en piedra y la presencia de trazas de pintura mural en los muros de la nave.



Imagen N°13: Detalle de policromía y tallado en piedra, sector La Capilla o Quipisca Antiguo. Fotografías de Constanza Cáceres, año 2023.



Imagen N°14: Detalle de tallado en piedra, sector La Capilla o Quipisca Antiguo.
Fotografías de Constanza Cáceres, año 2023.

El segundo se vincula con el retorno de dichas imágenes a Quipisca, acontecimiento que marcó profundamente a la comunidad, pues no solo implicó el regreso de las imágenes, sino también la reactivación de las prácticas religiosas asociadas a ellas a partir de las gestiones del matrimonio de Guillermo Bacian (1934-2006) y Timotea Delgado (1932-2012).

Uno de sus hijos, Ornaldo Bacian, señala:

“La capilla está muy asociada a la memoria de mi padre y de mi madre. Ellos fueron personas fundamentales en la vida religiosa de Quipisca. Mi padre participó en las gestiones para recuperar a San Isidro y a la Virgen de la Inmaculada Concepción desde Mamiña, junto con otros integrantes de la comunidad” (2025).

Por otra parte, Elena Bacian Delgado (1966- 2023), quien fuera mayordoma de la Virgen de Lourdes, recuerda:

“Nos costó tanto llegar (de vuelta) con San Isidro. El Padre dijo que nos daban los santos, pero teníamos que comprometernos a celebrar todos los años su fiesta. Y así se ha celebrado todos los años la fiesta, tanto la (de) San Isidro como la (de) la Inmaculada Concepción que es el ocho de diciembre” (2012).



Imagen N°15: Retorno de imágenes religiosas a Quipisca.
Archivo Comunidad Indígena Territorial Quechua de Quipisca, año 1994.

Respecto al momento preciso del retorno de las imágenes, Orinaldo Bacian rememora:

“Uno de mis recuerdos más lindos es la llegada de los santos de vuelta a Quipisca. Se organizaron las cargas y se hizo una entrada muy bonita. Yo estaba con mi bandita de música, con la trompeta, el bombo y otros instrumentos. En ese momento todavía no conocía toda la historia de por qué regresaban, pero con el tiempo fui entendiendo que estábamos viviendo algo muy importante: el retorno de las imágenes al lugar donde nacieron como devoción” (2025).

Los hitos recordados por los habitantes, la destrucción de la antigua capilla, el resguardo de las imágenes en Mamiña y su posterior retorno a Quipisca, es parte de una cronología clara de la historia. Sin embargo, estos hitos surgen desde la memoria emotiva de la comunidad. La destrucción de la antigua capilla, es un hecho doloroso, porque no solo desapareció el espacio religioso, sino también, implicó un desprendimiento y desarraigo de las imágenes provocando una fractura en la vida religiosa de la comunidad sostenida en ese tiempo.

No fue hasta 1994, gracias a la persistencia de la familia Bacian Delgado, que se logró reconstituir este sentido comunitario con el retorno de sus santos a la nueva capilla del Puquio. Con ello, se puso fin al desarraigo antes mencionado, emergiendo con emoción y alegría de las memorias de la comunidad.

De este modo, el valor de la capilla no radica únicamente en lo arquitectónico o artístico, sino en la importancia como espacio de memoria, sus usos y significados que la comunidad ha construido en torno a ella a lo largo del tiempo.



Imagen N°16: Retorno de imágenes religiosas a Quipisca.
Registro de Padre Jesús María Ortega, presbítero Pastoral Andina, año 1994.